



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00157822- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del Departamento de Antropología eleva los datos de la tesista SANCHEZ, ARACELI –DNI 41769862- de la Carrera Licenciatura en Antropología-Plan 2009- quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: SANCHEZ, ARACELI –DNI 41769862-

Carrera: Licenciatura en Antropología-Plan 2009-

Examen: 9 de Abril de 2025 – 10:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “Políticas y pedagogías gubernamentales. Una aproximación etnográfica al abordaje de las violencias de género y su gestión gubernamental en la provincia de Córdoba”.

Dirección: María Gabriela Lugones y María Lucía Tamagnini

Tribunal: Presidenta: María Celeste Bianciotti, DNI 28044234. Vocales: Agustín Liarte Tiloca, DNI 31947949 y Pilar Velázquez, DNI 37139447 (egresada)

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl